

Trama Política

Boletín número 3 del mes de julio del 2012.

Año 6, número 247

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| Procesos Electorales..... | 3 |
| Primeras reacciones ante los resultados de la elección presidencial de 2012.. | 3 |
| Preámbulo..... | 3 |
| Entrevista al Presidente Felipe Calderón. (7/ 06/2012) | 4 |
| Después del recuento distrital, se confirmaron las cifras de los votos. (7/ 06/2012)..... | 5 |
| El ambiente nacional a tres semanas de las elecciones del primero de julio..... | 6 |
| Los observadores electorales de la ONU no vieron causales de nulidad de acuerdo con nuestras leyes. (7/ 07/2012)..... | 7 |
| Entrevista a Enrique Peña Nieto. (10/ 07/2012) | 7 |
| El PAN ante los resultados electorales. (10/ 07/2012) | 8 |
| El presidente Calderón también insistió en la necesidad de investigar las irregularidades denunciadas. (10/ 07/2012)..... | 8 |
| La solicitud de anulación del proceso de la elección presidencial..... | 9 |
| Opiniones de Arturo Núñez, candidato ganador para gobernar Tabasco, por el PRD. (11/ 07/2012) | 10 |
| La estrategia de AMLO para combatir el supuesto fraude. (13/ 07/2012) | 10 |
| Entrevista a Jesús Murillo Karam. (14/ 07/2012) | 11 |
| La Convención Nacional contra la Imposición. (16/ 07/2012)..... | 11 |
| La posición del PAN ante los acontecimientos postelectorales..... | 12 |
| El uso de tarjetas o monederos electrónicos durante las campañas es válido. (17/ 07/2012)..... | 13 |
| El PRD en contra de las reformas anunciadas por Peña Nieto. (17/ 07/2012) | 13 |
| El PRD pretende deslindarse de las manifestaciones contra “la imposición”. (17/ 07/2012) | 13 |
| El Tribunal necesita pruebas de las supuestas irregularidades. (17/ 07/2012) | 14 |
| El Tribunal desestimó las pruebas de presuntas irregularidades presentadas por la “izquierda”. (19/ 07/2012)..... | 14 |
| El Presidente Calderón recibió a Enrique Peña Nieto en Los Pinos. (18/ 07/2012)..... | 14 |
| López Obrador agrava sus denuncias acusando al PRI de beneficiarse de lavado de dinero en la campaña. (19/ 07/2012) | 14 |
| Por lo que se puede percibir, nuestro proceso electoral es válido y no tiene visos ni legales ni creíbles de poder ser anulado..... | 15 |
| Claves del documento | 17 |
| Fe de erratas. | 17 |
| Notas al final del documento | 17 |

Procesos Electorales.

Primeras reacciones ante los resultados de la elección presidencial de 2012.

Preámbulo.

Si una orientación positiva pudieran tener los señalamientos de las fallas de nuestro proceso electoral, algunas de ellas ciertamente reales, sería que los detractores se unieran al resto de la sociedad para exigir, de manera eficaz, los cambios legales necesarios para evitar, de manera oportuna y contundente, el lavado de dinero que puede ser usado con fines electorales y que, de hecho, es utilizado para muchos otros negocios ilícitos; y el peculado de las autoridades federales, estatales y municipales por el uso electoral de sus recursos, que en ocasiones pareciera ser resultado de endeudamientos gigantescos a cargo de la ciudadanía.

También podrían sumarse a las mociones para hacer algunas reformas y remover ciertas restricciones excesivas a la libertad de expresión ciudadana a través de los Medios de comunicación, a los cuales se les debería exigir mayor responsabilidad en la utilización de las concesiones que el Estado les otorga, evitando los subterfugios con los cuales pareciera que han escamoteado las limitaciones que la ley les impone, con el objetivo ilícito de romper la equidad que debieran propiciar en las campañas políticas.

*Nada gana el país con el amago de desórdenes públicos que pretenden presionar a las autoridades violentando gravemente los principios constitucionales que prohíben, ---como lo recuerda **Carlos Elizondo Mayer-Serra**¹---, en el Artículo 17, a toda persona, “hacerse justicia por sí misma... o ejercer violencia para reclamar su derecho...”, y en el Artículo 9, presentar una protesta por algún acto de autoridad profiriendo injurias contra ésta, haciendo uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desea.²*

El PRI no desapareció en estos doce años durante los cuales dejó de ejercer la Presidencia de la República a través de alguno de sus miembros, y por lo mismo era de esperarse que en esta ocasión o en alguna otra futura, volviera al poder. Por lo que se puede colegir de los hechos, en el análisis de los números de la votación presidencial que no parecen

controvertibles de manera válida, tendremos otra vez al PRI en el Ejecutivo Federal.

El reto para el país es lograr que el PRI sea realmente un partido auténtico que permita y promueva la continuación y consolidación del proceso de la transición política que el país necesita. Lo cual no podrá depender únicamente de la buena voluntad de la “familia revolucionaria” cuyos antecedentes son francamente preocupantes, sino de la interacción de ese PRI con la sociedad, que deberá exigir enérgicamente el respeto y el perfeccionamiento de las instituciones políticas, jurídicas y sociales que, sin duda, han sufrido una evolución positiva notable durante los últimos 25 años, aun cuando no suficiente.³

*Los cambios del país en el marco de la transición se han dado no sólo durante estos últimos doce años de los regímenes panistas sino, a nuestro juicio, desde 1988, en las postrimerías del sexenio de don **Miguel de la Madrid**, tiempo en el cual pudiéramos fijar el comienzo de este inacabado pero indispensable proceso político, económico y social de nuestra transición.⁴*

**Entrevista al Presidente Felipe Calderón.
(7/06/2012)**

“A mí me parece que todos los factores influyen. Ésta es una elección cuyos resultados son multifactoriales para el PAN”.

“Tiene que ver, por supuesto, y yo lo reconozco, con el rol fundamental que tiene mi partido; la desilusión o la falta de cumplimiento de expectativas en mucha gente”.

“Para algunos, será por falta de resultados; para otros será porque no supimos comunicar esos resultados a la gente. Para otros más será el tema de la estrategia de campaña, que si debió haber sido una del tipo que llaman los estadounidenses del “incumbent”, que defiende la postura del partido gobernante, o debió ser una campaña diferente.

“No creo que sea un asunto de mala elección del candidato. Fue el único proceso democrático, además, donde **Josefina** ganó claramente”.

“Y en lo que toca al gobierno, formalmente no lo fue (un referéndum)”.

“La gente que más ha sufrido la violencia criminal, es la que más apoyó al Partido Acción Nacional”.

“Esto echa por tierra una buena parte de la argumentación de que haya sido (el resultado electoral) por un rechazo al tema de la estrategia en materia de seguridad”.

“(…) **Josefina** fue muy enfática en que su diferencia no era respecto de mí, no era respecto del gobierno, y personalmente fue muy clara al respecto en las plazas, y, sobre todo, en el segundo debate. Muy clara”.

“Y creo que le fue bien cuando asumió ese mensaje de continuidad. Yo creo que no fue un problema de ella”.

“La verdad es que la incertidumbre que se generó en 2006 no se la merece nadie. No me refiero a un candidato u a otro. No se la deseo a ningún ciudadano”.

"De manera tal que, para mí, era muy importante decir lo que estaba viendo el gobierno. Y, además, darle su lugar a las autoridades electorales, pues, en realidad, el IFE hizo su tarea en lo que toca al conteo".

"En otras palabras: ¿Cuánto del voto por el PAN y de **Josefina** se decantó hacia abajo, a la luz de la falta de una segunda vuelta? ¿Cuánta gente que iba a votar por el PAN inducida, insisto, con mucha deslealtad y falta de escrúpulos, a votar por el PRI, lo hizo, finalmente, con esa manida estrategia de que no ganara el candidato del PRD?"

> Sin ponerle nombres (el de **Vicente Fox**), ¿una persona de esas características debe ser expulsada del PAN?

"Ayer oí un comentario del coordinador de la campaña de **Josefina (Roberto Gil Zuarth)**... Y hay una expresión que utilizó **Adolfo Christlieb** hace muchísimos, muchísimos años, respecto de un caso similar": "Finalmente, él voluntariamente se ha puesto fuera del partido". "Estamos hablando hipotéticamente de un caso así".

> ¿Usted va a aprovechar estos meses que quedan de la Presidencia para impulsar esas reformas?

"Sí. Definitivamente, hasta el último día. Yo tengo una lista de pendientes muy importante que quiero cumplir antes del 30 de noviembre, y ojalá haya el ambiente político propicio para que las reformas se den. Insisto, no porque le vaya bien al próximo Presidente, que sí quiero que le vaya bien, sino porque México las necesita, y si hoy hay un espacio propicio para hacerlas, hagámoslas, es importante".

"Si estuviéramos en un régimen de representación proporcional absoluta, el PRI tendría que tener 38 por ciento y no el cuarenta y tantos por ciento de los diputados. El PAN, 26 y no 22. Y el PRD y la izquierda, 31, más o menos lo que tiene. De tal manera que, fue una elección muy competida".

(...) "es de las cosas que hay que revisar. En otros países, en España, por ejemplo, yo veo que (**Mariano Rajoy**) es presidente de España, presidente del PP y líder de la bancada. Y eso permite, por lo menos, coordinar mejor las cosas".

"De lo que sí estoy convencido es que ha llegado el momento de una reconstrucción a fondo del PAN. Eso para mí es categórico".

"La dirigencia, por supuesto, tiene, también, que replantearse..."

¿En este momento?

En éste y en cualquier momento. Yo creo que todo".

"Aquí, la diferencia es que hoy la ley sí permite el conteo, el recuento y en 2006 no lo permitía. Esa es una diferencia sustancial que ahora sí se tiene".

"Pero ahí no está el tema. Las acusaciones son sobre uso de recursos indebidos en las campañas que provocan una desigualdad".

"Si esto no es atendido debidamente, evidentemente, habrá razones, por lo menos, para no aceptar o, por lo menos, protestar en el proceso. Mi mensaje es que se haga legalmente, por las vías institucionales".⁵

Después del recuento distrital, se confirmaron las cifras de los votos. (7/|06/2012)

Con la decisión de los partidos de reducir el número de paquetes a recontar, los consejos distritales del IFE prácticamente concluyeron el cómputo distrital de los comicios presidenciales y **Enrique Peña Nieto** de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) se mantuvo como ganador de la contienda con 38.2% de los votos recibidos el pasado 1 de julio.

La apertura de 78 mil 12 paquetes electorales (54.5%) correspondientes a la elección presidencial finalmente quedó en 68 mil 384

debido a que PRI y PRD se desistieron del recuento total de votos en siete distritos donde la diferencia entre el primero y el segundo lugar era menor a 1%.

El artículo 295 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) precisa que en ningún caso podrá solicitarse al Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realizar un recuento de votos de las casillas ya recontadas en los consejos distritales.

También puntualiza que los errores en las actas de escrutinio y cómputo que sean corregidos por los consejos distritales no podrán invocarse como causa de nulidad ante el Tribunal Electoral.⁶

El ambiente nacional a tres semanas de las elecciones del primero de julio.

*Estamos a tres semanas de la votación del primero de julio y prácticamente todos los resultados en el Congreso Nacional, en los estados y en los municipios donde se tuvieron procesos electorales han sido aceptados, con algunas pequeñas incidencias no significativas en relación con el total, y la importante excepción de la elección para la Presidencia de la República, cuyos resultados han sido puestos en duda por uno de los candidatos, **AMLO**, acaparando la atención de los principales Medios de comunicación durante este lapso.*

*Teniendo todavía frescas en la memoria las protestas de **López Obrador**, en 2006, desconociendo los resultados que le dieron el triunfo, por un pequeño margen de 0.56%, a **Felipe Calderón Hinojosa**, las especulaciones entre los observadores y analistas eran acerca de si, en esta ocasión, las elecciones serían impugnadas nuevamente o se aceptarían con llaneza por el candidato de la “izquierda”.*

*Algunos afirmaban que en esta ocasión el tabasqueño si aceptaría la votación, en primer lugar porque, como él mismo lo decía, no la podría desconocer porque ganaría. Otros, se aventuraban a suponer que **AMLO** aceptaría los resultados aun cuando le fueran adversos, como consecuencia de una nueva actitud presuntamente democrática y estrechamente vinculada con la “república amorosa” que, al parecer, había sido inspirada por su estrategia **Manuel Camacho Solís**.*

*La aparente transformación del candidato de la “izquierda” fue tan bien lograda que muchos, incluyendo destacados empresarios, se convencieron y lo apoyaron como una promesa creíble de transformación para México desde luego, en un supuesto marco democrático. Por esos logros, los méritos de **Manuel Camacho** ---que había quedado fuera de las posiciones plurinominales--- fueron reconocidos recientemente insertándolo, a última hora, en el Senado, a costa del sacrificio de algún otro menos afortunado.*

*La ambigüedad pareciera ser el medio natural en el que de ordinario se mueve **AMLO** con mayor soltura. Para el tabasqueño sí, o no, nunca son una afirmación o una negación rotundas, siempre quedan en el grado de tal vez. Ciertamente, jamás dijo que desconocería los resultados si no le favorecían --- porque además, repetimos, necesariamente iba a ganar, según él---, pero tampoco afirmó que los fuera a reconocer.*

*Desde 2006 el tabasqueño ha presumido, con una cachaza notable, que su acción política se desenvuelve invariablemente por la vía pacífica. Porque, según explica, no se rompe ni un sólo vidrio. Pero esa vía “pacífica” no excluye el hostigamiento agresivo al adversario si le gana las elecciones. La toma de Reforma, o la pretensión de impedir la toma de posesión de **Felipe Calderón**, o las continuas muestras de hostilidad enderezadas contra el presidente durante los primeros meses de su gestión incluyendo toda clase de insultos, fueron parte de esa acción pacífica.*

*En esta nueva ocasión, las primeras muestras de nerviosismo e inconformidad de **AMLO** con la perspectiva que se comenzó a otear, de una culminación adversa de los procesos electorales, fueron las asumidas por algunos de sus seguidores durante la ya famosa visita de **Enrique Peña Nieto** a la Universidad Iberoamericana, misma que dio lugar al no menos notorio, desde entonces, movimiento #YoSoy132.⁷*

Los observadores electorales de la ONU no vieron causales de nulidad de acuerdo con nuestras leyes. (7/07/2012)

Las agrupaciones civiles del grupo de Observadores Extranjeros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), inician una profunda investigación sobre la forma en que "todos los partidos, pretendieron comprar y coaccionar el voto de los mexicanos, que por cierto, se les revirtió, porque no pudieron comprar conciencias".

Así lo afirmó el ingeniero **Enrique Vega Castillo**, director general de "Movimiento por la Certidumbre" (MOCE) y agregó que, con parámetros internacionales, la calificación es de 10 para la participación ciudadana y de 8 para el proceso, que fue todo un éxito".

Agregó que las irregularidades encontradas como acarreo de votantes, entrega de despensas y materiales y dinero en efectivo, entre otras, deben ser reconocidas y debe legislarse sobre sus sanciones, pero reconoció que: "en este momento, con la legislación vigente, ninguna de ellas es causal para pedir la anulación de la elección".

Finalmente aseguró, que por el financiamiento para la observación electoral que reciben de la ONU, están obligados a presentar el informe correspondiente, que en la parte de organización,

desarrollo y participación ciudadana, alcanza un 10 de calificación".

"Pero sólo entre el 7.5 y 8 en cuanto a los controles de recursos de los partidos, la manipulación de la legislación (abusan de las impugnaciones) y de la información, "le mienten a la ciudadanía", aunque en esta ocasión, millones, no les creyeron, por eso no les dieron su voto".⁸

Entrevista a Enrique Peña Nieto. (10/07/2012)

“Yo creo que es una falta de respeto a los ciudadanos el decirles a muchos de ellos que su voto fue comprado, cuando su voto ha sido libre y creo que éste es el escenario que muchos seguramente o no quieren o no saben reconocer del cambio democrático que México ha experimentado.”

“Creo que el partido (el PRI) sin duda ha avanzado. En más de una ocasión lo he señalado: mi partido es el que mejor se ha preparado para la competencia democrática. ¿Por qué? Porque fue el partido que perdió la Presidencia de la República en el 2000, y a partir de ahí claramente entendimos las señales...”

“Y a partir de ello, creo, una de las actitudes de avanzar y de reconocimiento a la evolución

democrática de nuestro país es el haber, primero, defendido nuestras victorias por la vía legal e institucional y, segundo, haber reconocido también nuestras derrotas.

“Ahora, también creo que mi partido está en la oportunidad de seguir evolucionando y de modernizarse aún más para tener condiciones de mayor competitividad para las justas electorales en las que estará participando.”

“Bien señalas que soy católico, pero habré de hacerlo en la parte íntima y en mi vida privada, así lo he hecho en toda mi vida política. ... pero creo que lo que es la parte privada de mi profesión de fe lo haré siempre de manera íntima y alejado realmente de hacerlo un tema público”.

“Yo creo que toda la corrupción debe ocuparnos a los gobiernos y a la sociedad en general. Lamentablemente, en los últimos 11 años, la percepción de corrupción en nuestro país se ha agravado notablemente. De acuerdo con las mediciones de Transparencia Internacional, de estar en el lugar 51 a estar hoy en el lugar número 100”.

“Yo propuse claramente varias acciones inmediatas a impulsar: una, la Comisión Nacional Anticorrupción, para atender las denuncias de corrupción en los tres niveles de gobierno, en un área que tenga la capacidad de sancionar conductas de servidores públicos por actos de corrupción; otra, un sistema nacional de fiscalización, es decir, un sistema único al margen de los órganos de gobierno, de los órganos autónomos que deban ocuparse de fiscalizar los recursos de las áreas de la administración pública, pero que observen un marco de contabilidad homogéneo único en todo el país, para darle mayor certidumbre, mayor transparencia y rendir cuentas entendibles para todos los mexicanos”.⁹

El PAN ante los resultados electorales.
(10/07/2012)

El líder nacional del PAN, **Gustavo Madero**, aseguró que reconocer la elección fue bien organizada y que los votos se contaron en forma correcta, lo cual, dijo, no significa que haya sido un proceso equitativo y ejemplar.

Madero afirmó que no serán omisos ante faltas graves entre las que mencionó el rebase de tope de gastos, de tope de aportaciones privadas, mecanismos paralelos de financiamiento, compra de votos, participación de gobiernos estatales y municipales y manejo parcial de medios.

Así, ratificaron su respeto a la autoridad electoral, pero les pidieron a los consejeros llegar hasta las últimas consecuencias en la revisión de las quejas que se presenten al respecto.

En ese contexto los panistas analizaron ir a una asamblea nacional —máximo órgano de deliberación donde se pueden cambiar estatutos— antes de que termine el presente año, para llevar a cabo reformas de fondo al partido, en sus estatutos y métodos de elección, para hacerlo más competitivo, ya que uno de los puntos señalados fue precisamente que esos procedimientos ahondaron divisiones que les afectaron a los blanquiazules en lo electoral.¹⁰

El presidente Calderón también insistió en la necesidad de investigar las irregularidades denunciadas. (10/07/2012)

El presidente **Felipe Calderón** dijo que es “inaceptable” la compra de votos durante la jornada del pasado 1 de julio, e hizo votos porque las autoridades rectifiquen de inmediato y, en caso de ser necesario, se castigue a los responsables.

En entrevista con **Leonardo Curzio** para el noticiario Enfoque de Núcleo Radio Mil, el jefe del Ejecutivo consideró que pese a su magnitud, ese tema no es suficiente para descalificar la elección con la diferencia de votos que hubo entre el primero y el segundo lugar.

“El tema de las tarjetas y las cuentas y todo es un tema que no digo que vaya a ser suficiente, no lo sé, para descalificar una elección con esas diferencias (de votos), pero sí que debe ser resuelto. No podemos quedarnos así nada más de qué tanto es tantito en eso; entonces hay una diferencia medular de ciertos votos”, indicó.

Adelantó que una vez concluido el proceso por parte del Instituto Federal Electoral y el Tribunal

Electoral, habrá una transición de poder tersa, en la que se entregará el gobierno en orden, donde no habrá zonas de indefinición y estabilidad política, económica y social.

El mandatario recordó que en 2006 se inventaron muchas cosas, “mitos y tonterías” que nunca se probaron.¹¹

La solicitud de anulación del proceso de la elección presidencial.

La “izquierda” ya entregó una solicitud de anulación del proceso electoral mediante un voluminoso expediente que, a decir de algunos observadores, consta de miles de folios pero no contiene las pruebas necesarias, de acuerdo con la ley, para solicitar algo tan drástico como la invalidación de las elecciones presidenciales.

Tal como sucedió en el 2006, en una incongruencia evidente, se pretende únicamente la anulación de la elección presidencial pero no la del resto de los puestos de elección popular federales, estatales y municipales que fueron definidos en los mismos comicios, porque en ellos la “izquierda” salió bastante bien librada.

Las consecuencias de los resultados electorales, a partir del primero de julio en el que se conocieron a través de los números del conteo rápido ---mismos que han sido prácticamente confirmados, con pequeñas diferencias, por las encuestas de salida, por el PREP y por los conteos distritales, incluyendo aquellos que fueron objeto de un vasto recuento, atendiendo a las observaciones o impugnaciones presentadas por los partidos---, han sido muchas y en no pocos casos de gran calado.

*Por lo que se puede observar, a **AMLO** no le interesa si las impugnaciones que han presentado en contra de los resultados electorales son válidas legalmente o no. Hay un doble juego:*

Por un lado, está agotando la vía legal que no puede ser objetada a priori, a pesar de que esté mal armada. Finalmente es su derecho la posibilidad de impugnar aun cuando sus argumentos estén equivocados. Eso tendrá que ser evaluado y juzgado por las autoridades electorales, el IFE en primer término y el Tribunal en última instancia.

*Pero **AMLO** también prohíba la vía de la protesta, que ha mantenido viva sumando fuerzas contestatarias de toda índole a la rebelión original de la aparentemente fresca, inocente y espontánea movilización estudiantil del #YoSoy132.*

La identidad actual de ese movimiento contestatario es prácticamente imposible de definir después de la adhesión de universidades públicas y privadas, ONGs, asociaciones cívicas y sindicatos ---algunos de los cuales han venido abandonando al movimiento---, hasta decantarse su composición con el afloramiento de

los grupos más radicales de la protesta anarquista sistemática, como los macheteros de Atenco, los Pancho Villa, el SME, la CNTE... El único denominador común es el rechazo a **Peña Nieto** y la adhesión a **López Obrador**.

Como consecuencia del intento de desconocimiento de la validez de la elección presidencial, por parte de **López Obrador**, en la misma izquierda ha habido divisiones, porque muchos que han sido favorecidos con sendos triunfos se muestran reacios para apoyar a quien, pareciera nuevamente evidente, ha echado mano de todos, los ha manipulado hasta imponer su candidatura, y ahora pareciera querer arrastrarlos para que se mantuvieran en su redil protestatario.

El PRI, por su parte, ha tenido que ser cuidadoso porque las dudas y la insatisfacción con los resultados electorales, son reales. Desde los primeros brotes del #YoSoy132 cuando los estudiantes fueron atacados fuertemente por los priístas de la línea más dura ---por ejemplo, **Emilio Gamboa** y **Pedro Joaquín Coldwell**---, hubo una inmediata rectificación encabezada por el mismo **Enrique Peña Nieto** que, desde entonces, expresó su respeto por todos aquellos que mostraban inconformidad con su candidatura, y lo ha reiterado ahora que se siguen oponiendo al reconocimiento de su triunfo.

El PRI, que presenta un liderazgo visible cada vez mejor definido en la persona del candidato ganador **Peña Nieto**, ha venido insistiendo en la necesidad de ajustar las estrategias del que será probablemente el nuevo gobierno, a las actuales circunstancias del país, rediseñando sus propuestas y las políticas públicas que se pondrán en vigor escuchando e involucrando a un gran número de actores, que en teoría incluyen no solamente a los simpatizantes del PRI sino a muchas otras fuerzas políticas y sociales.¹²

Opiniones de Arturo Núñez, candidato ganador para gobernar Tabasco, por el PRD. (11/07/2012)

Arturo Núñez, próximo gobernador de Tabasco y coautor de la ley electoral vigente, admitió que es imposible comprobar la compra de votos...

“Al amparo del voto secreto, demostrar que el voto es comprado es imposible. Los votos que están en las urnas ahí están. Si fue voto comprado o fue voto libre eso usted no lo puede decidir en la urna; tiene que ser lo que pasa afuera de la casilla, donde le quitan la credencial, se la condicionan, si retrataron la boleta, si tuvieron que entregar en la operación carrusel; es decir, la probanza está fuera de la casilla, dentro de la urna usted no puede decir: este voto es comprado y este voto es libre”, explicó.

Recordó que durante la construcción de la Reforma Electoral de 2007, el PRI, principalmente, y el PAN en menor medida, impulsaron que se desaparecieran los argumentos de la anulación abstracta y todos se pusieran en la ley en la cual se dejó, de manera expresa, que sólo puede anularse una elección en las causales expresadas.¹³

La estrategia de AMLO para combatir el supuesto fraude. (13/07/2012)

La confabulación para colocar a **Enrique Peña Nieto** en la Presidencia de la República, y “el sesgo que significó la compra y manipulación de millones de votos, no permiten dar certeza a ningún resultado ni al proceso electoral en su conjunto”, expuso **Andrés Manuel López Obrador**.

“En el terreno estrictamente legal, se violó el artículo 41 de la Constitución, el cual indica que las elecciones deben ser libres y auténticas. En consecuencia,... en los términos que establece la ley, presentaremos el juicio de inconformidad para demandar la invalidez de la elección presidencial del primero de julio”.

La estrategia se sustentará en los postulados del Plan nacional para la defensa de la democracia y la dignidad de México, y la táctica se apoyará en los derechos ciudadanos y políticos que conforman la Carta Magna.¹⁴

Entrevista a Jesús Murillo Karam. (14/07/2012)

Jesús Murillo Karam, encargado de la estrategia de defensa del voto del candidato presidencial que ganó en el cómputo del Instituto Federal Electoral (IFE), **Enrique Peña Nieto**, consideró que "en ninguna parte del mundo hay democracia perfecta" y se pronunció por hacer ajustes a la reforma electoral aprobada en 2007, que normó estos comicios.

> ¿Tendría que haber otra reforma?

Sin duda, hay muchos sistemas y modelos. Aseguró que la única estrategia de defensa del voto es la ley: "No hay ningún otro eje ni para la impugnación ni para la defensa. Lo que regula un proceso es la ley, para beneficio de todos, si no hubiera ley, sería la ley del más fuerte y entonces probablemente ganarían los que tengan más capacidad de mover masas, pero la democracia se rige por los votos y, en consecuencia, no es cuántos junto para que protesten; es cuántos votaron para que uno gane y otro pierda".¹⁵

La Convención Nacional contra la Imposición. (16/07/2012)

Al participar en la primera Convención Nacional contra la Imposición, representantes de al menos 300 organizaciones lograron establecer un eje

nacional de acción que agrupará a estudiantes, campesinos, obreros, sindicatos y maestros, quienes impulsarán movilizaciones nacionales, boicot a empresas que participaron en el fraude, ocupación de plazas públicas y la “toma o cerco” de instalaciones de Televisa en todo el país, con el objetivo de impedir que **Enrique Peña Nieto** asuma la Presidencia.

Integrantes del movimiento #YoSoy132, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), entre otros, aprobaron impulsar una marcha nacional este 22 de julio en la capital del país, mientras que el viernes 27 se llamará a una acción contra la empresa televisiva, entre otras medidas, aunque se pospuso para la segunda convención, a realizarse el 22 y 23 de septiembre en Oaxaca, el plan de acción del 20 de noviembre al primero de diciembre.

El 4 de agosto fue la fecha acordada para convocar en Jalisco a la reunión de la coordinación nacional provisional para organizar su segunda convención. Asimismo, el viernes 8 llamarán a su primer paro cívico nacional y a un ensayo de huelga general.

El 11 de agosto se sumarán a la movilización convocada por el SME en el Distrito Federal, y en ese mismo mes se podrán llevar a cabo asambleas estatales de la convención.

También se aprobó la realización de dos jornadas nacionales de lucha, el primero y 6 de septiembre. En la primera se incluye una movilización masiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la Cámara de Diputados en rechazo al sexto Informe de gobierno del presidente **Felipe Calderón** y contra la imposición de los próximos diputados y senadores.

Cinco días después se convocará al bloqueo de carreteras, casetas de cobro, acciones de protesta locales y actos artísticos y culturales en plazas públicas, así como a mantener el boicot a las

empresas que colaboraron con el fraude, como Soriana, Wal-Mart, Coca-Cola y bancos.

Para el 15 y 16 de septiembre se efectuará, con motivo de los festejos de la Independencia, un

grito de México sin PRI en todas las plazas públicas del país. El 2 de octubre se convocará a un paro nacional de universidades, que deberá ser aprobado en cada una de las casas de estudios, así como a una movilización masiva.¹⁶

La posición del PAN ante los acontecimientos postelectorales.

En el PAN se vive todavía el desconcierto de la derrota que al parecer nunca imaginaron tan rotunda como para llevarles hasta la tercera posición, a pesar de que tenían el antecedente de los resultados, muy negativos, que tuvieron en las elecciones intermedias de 2009.

*Después de preguntarse en un primer momento de quién fue la culpa y de superar reacciones precipitadas como las tenidas anteriormente cuando, por ejemplo, renunció **Germán Martínez** inmediatamente después de la derrota, pareciera que están dejando que las aguas vuelvan a su nivel, en calma, para poder hacer un balance sereno, olvidándose de pedir la renuncia de **Gustavo Madero**. El partido pareciera encaminado a discutir, en los primeros días de agosto, en la reunión extraordinaria de Consejo que ya fue convocada, cuál va a ser su posición ante los resultados electorales y sus consecuencias.*

*Ha sido percibido un cierto titubeo en la cúpula panista ante el ganador de los cómputos electorales. El mismo día de las elecciones, en una actitud que ha sido elogiosamente comentada incluso en ámbitos internacionales, la candidata **Josefina Vázquez Mota** reconoció que los resultados le eran desfavorables.*

*Y poco después de las primeras declaraciones del IFE el primero de julio, comunicando las cifras del conteo rápido, el propio Presidente **Calderón** dijo que quien había ganado la elección era el candidato del PRI, y que su partido reconocía la derrota.*

*Sin embargo, días después el mismo presidente **Calderón** expresó que había muchas inconformidades por los gastos excesivos y algunas maniobras financieras que no eran claras, por parte del PRI ---como las de Monex o Soriana---, mismas que esperaba se aclararan, dejando implícitamente en suspenso la aceptación de los resultados electorales hasta que no fueran validados por las autoridades correspondientes.*

*En una posición más agresiva **Gustavo Madero** ha repetido en varias ocasiones durante la gira que ha estado haciendo a diversos estados, para ponerse en contacto con sus directivas locales, que es inadmisibile que el PRI haya ganado a fuerza de la compra y la coacción del voto.*

El presidente del PAN todavía llegó más lejos al afirmar que ese partido decidiría en el mes de agosto, en la reunión de su Consejo, nada menos ni nada más qué: si su fracción asistiría, o no, a la toma de posesión del candidato ganador. Aparentemente fue un exceso que ha sido severamente criticado, sobre todo por la falta de congruencia entre esa posición y otras declaraciones de diversos voceros del partido actualmente en el poder.

*En la cúpula panista se ha puesto en evidencia que el liderazgo del Presidente **Calderón** y el del presidente del partido no están necesariamente armonizados. Se percibe en la opinión pública que tampoco pareciera prevalecer, como posición del partido, la asumida por el gobierno panista que, el martes 17 de julio, ha tenido un contacto directo, en la Residencia Oficial de Los Pinos, entre el Presidente **Calderón** y el candidato que oficialmente obtuvo la mayoría de los votos, **Enrique Peña Nieto**.*

*A todo esto debemos agregar la comparecencia conjunta de los respectivos presidentes del PAN, **Gustavo Madero**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, para anunciar en rueda de prensa, el 19 de julio, la delicada y grave decisión de acusar penalmente al PRI ante la Procuraduría General de la República, por su presunta vinculación con recursos provenientes de lavado de dinero para financiar su campaña presidencial. Ante lo cual, ya también en el terreno penal, el PRI pareciera estar revirando con una denuncia por difamación.¹⁷*

El uso de tarjetas o monederos electrónicos durante las campañas es válido.
(17/07/2012)

Las tarjetas o monederos electrónicos distribuidos por los partidos políticos durante las campañas han sido calificados por el Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF) como propaganda válida.

Esta conclusión ha quedado de manifiesto en diversas sentencias emitidas por el órgano electoral con motivo de solicitudes de anulación de elecciones para gobernador.

En el juicio de inconformidad para anular la elección presidencial, la coalición Movimiento Progresista asegura que **Peña Nieto** rebasó el tope de gastos de campaña al erogar mil 892 millones 987 mil 873 pesos durante esta etapa y contempla los casos Monex y Soriana como parte de las inversiones que provocaron el rebase.

Durante su campaña por el gobierno del Estado de México, **Encinas Rodríguez** utilizó La Cumplidora, una tarjeta mediante la cual se podrían obtener —de ganar **Encinas**— beneficios similares a los que reciben madres solteras y adultos mayores en el DF. Cuando **Aguirre Rivero** compitió por la gubernatura de Guerrero utilizó una estrategia similar.¹⁸

El PRD en contra de las reformas anunciadas por Peña Nieto. (17/07/2012)

Durante la reunión de la dirigencia del PRD con sus legisladores electos que tomarán posesión el 1 de septiembre próximo, se acordó que las bancadas de ese partido se opondrán a las reformas estructurales anunciadas por el virtual presidente electo, **Enrique Peña**.

El argumento, es que las consideran “lesivas a las clases más pobres del país”, según dijo el dirigente nacional **Jesús Zambrano**, quien además mencionó que las bancadas llevarán su propia agenda al legislativo, la cual tiene que ver con el plan de **Andrés Manuel López Obrador**.

Zambrano urgió a los legisladores a establecer en la agenda perredista entre los que resaltó atacar a fondo la corrupción, apuntalar el crecimiento económico, generar empleos y abrir oportunidades a las nuevas generaciones.¹⁹

El PRD pretende deslindarse de las manifestaciones contra “la imposición”.
(17/07/2012)

Jesús Zambrano deslindó al Partido de la Revolución Democrática y a **Andrés Manuel López Obrador** de los acuerdos de la Convención Nacional contra la Imposición, organizada en San

Salvador Atenco, Estado de México, en la cual más de 300 organizaciones civiles acordaron acciones contra la “imposición” de **Enrique Peña Nieto**.

“Ahora van a decir que detrás de Atenco estamos nosotros, o que está **Andrés Manuel**, no van a faltar las voces, pero quien no se dé cuenta de que estamos ante un riesgo muy grande estaría cometiendo un error; ojalá y no se haga realidad la radicalización de acciones de sectores amplios de la sociedad”, aseguró el perredista previo a una reunión que sostuvo con diputados y senadores del PRD que integrarán la próxima Legislatura.

Para el perredista no es la izquierda la que debe hacer un llamado para que los grupos de inconformes no radicalicen sus posiciones. “Nosotros no somos apagafuegos, los apagafuegos están en otro lado.”²⁰

El Tribunal necesita pruebas de las supuestas irregularidades. (17/|07/2012)

Para tomar una decisión respecto del proceso electoral celebrado el pasado 1 de julio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) necesita pruebas y no un cúmulo de descalificaciones, advirtió el magistrado **Manuel González Oropeza**.

El TEPJF revisará durante las próximas semanas 356 impugnaciones relacionadas con los comicios presidenciales, de las cuales 355 son por conteos distritales y una es el recurso contra la sumatoria presentada por el Instituto Federal Electoral (IFE), en el que el Movimiento Progresista solicita la nulidad de la elección.²¹

El Tribunal desestimó las pruebas de presuntas irregularidades presentadas por la “izquierda”. (19/|07/2012)

El IFE desestimó las pruebas presentadas por la Coalición Movimiento Progresista sobre las presuntas irregularidades en la elección

presidencial y afirmó que, con los elementos con los que se cuenta, no se comprueba la compra y coacción del voto.

Estas afirmaciones fueron incluidas en el llamado “informe circunstanciado”, que el organismo electoral entregó al Trife como parte del expediente en el que **Andrés Manuel López Obrador** pidió declarar la invalidez de la elección presidencial.

Agrega que, aunque las pesquisas por los casos Monex, Soriana y el presunto rebase de tope de gastos de campaña aún no concluye, no existe fundamento para que ello pudiera representar la nulidad de la elección.²²

El Presidente Calderón recibió a Enrique Peña Nieto en Los Pinos. (18/|07/2012)

El presidente **Felipe Calderón** se reunió ayer en Los Pinos con el candidato ganador de la elección presidencial del pasado primero de julio, **Enrique Peña Nieto**.

Durante el encuentro privado, el Ejecutivo y el priista acordaron iniciar un proceso ordenado de transición administrativa y política, una vez que concluya el proceso jurisdiccional en materia electoral y, en su caso, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorgue la declaratoria de Presidente electo a **Peña Nieto**.

“El gobierno de la República ofrecerá todo el respaldo necesario, a fin de que dicho proceso se realice de manera eficaz, transparente y plenamente apegado a derecho”, aseguró **Calderón**, de acuerdo con un comunicado de Presidencia en el que se informó del encuentro que duró 75 minutos.²³

López Obrador agrava sus denuncias acusando al PRI de beneficiarse de lavado de dinero en la campaña. (19/|07/2012)

Andrés Manuel López Obrador reiteró el señalamiento contra el candidato presidencial priísta, **Enrique Peña Nieto**, quien se habría beneficiado “con dinero de procedencia ilícita, lo que comúnmente se llama lavado de dinero”. Al presentar pruebas supervenientes ante el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para sustentar la solicitud de invalidación de la elección presidencial, advirtió que si persiste una actitud de omisión institucional a pesar del cúmulo de elementos aportados, vamos a proceder contra las autoridades responsables.²⁴

Por lo que se puede percibir, nuestro proceso electoral es válido y no tiene visos ni legales ni creíbles de poder ser anulado.

Lo importante para el país es definir la actitud que deben asumir el gobierno y las autoridades electorales, los partidos políticos, las organizaciones sociales y la sociedad entera ante este nuevo capítulo de nuestra vida democrática.

Puede ser comprensible que algunos jóvenes no aprecien suficientemente la evolución política que ha tenido México. Nuestra democracia sigue teniendo muchas deficiencias, pero hoy se tienen elecciones que no son organizadas por el gobierno sino por una institución, un organismo público autónomo que con todas sus imperfecciones ha sido diseñado para ser ciudadano, no partidista, el IFE.

Para esta elección presidencial el IFE convocó y designó a más de tres millones de ciudadanos que han sido los actores fundamentales para la ejecución del proceso comicial. Todos los votantes fueron previamente empadronados y debidamente identificados mediante una credencial. Y el padrón con fotografía ha estado en manos de los representantes de todos los partidos políticos que estuvieron presentes en cada una de las 143 mil casillas en las que libremente y en secreto cada ciudadano depositó su voto para la Presidencia.

En la actualidad, los votos son sumados por esa organización ciudadana y cuentan, sin ninguna duda y de manera eficaz, para la definición del candidato ganador. Eso, hace apenas veinte años era inconcebible.

Las elecciones se han realizado atendiendo a la ley, a las reglas siempre perfectibles que han sido diseñadas y aprobadas en el Congreso por todos los partidos políticos, y ahora lo único que está pendiente es la sanción final del árbitro que seguramente ratificará la validez de la votación de más de 50 millones de votos registrados en los resultados.

Las impugnaciones presentadas hasta la fecha lucen como notoriamente insuficientes para pensar en la anulación de las elecciones aun cuando, en estricto sentido jurídico esto sería posible atendiendo a la probanza, si es que se diera, de violaciones graves a la Constitución que incidieran directamente, a juicio de los tribunales, en la distorsión de la expresión de la voluntad ciudadana. Así lo han reconocido también, en sendas declaraciones, los observadores de la ONU y de la OEA que supervisaron el proceso.

*La base de la impugnación que pretende la anulación de la elección presidencial, según **AMLO** y sus seguidores, es el Artículo 41 de la Constitución que dice: “La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizarán mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, conforme a las siguientes*

bases”. Pero esas notas obligatorias no pueden ser producto de la libre interpretación de cada quien, sino que la propia Constitución desarrolla en seis fracciones con sus respectivos apartados, sus características.

La mayoría de los analistas, entre ellos algunos juristas, han opinado que resulta muy difícil, casi imposible, que los documentos entregados por la “izquierda” liderada por **AMLO** puedan probar que la elección presidencial no fue libre ni auténtica, porque esos términos de la Carta Magna tienen que ser interpretados y aplicados por el Tribunal que tendría que determinar, que las “pruebas” entregadas demuestran que los más de 50 millones de votos de la elección presidencial, y especialmente los 19 millones sufragados a favor de **Enrique Peña Nieto**, se lograron mediante la burla a las exhaustivas medidas previstas por nuestras leyes para garantizar su idoneidad.

En sentido contrario, por ejemplo, **Eduardo R. Huchim**²⁵ afirma que el Tribunal podría determinar que se rompió la equidad en la competencia, afectando la libertad de los electores y, por ese medio, generando votaciones apoyadas en esos delitos electorales. También dice que si el Tribunal declarara la validez de la elección se tendría una Presidencia frágil y carente de legitimidad, como ocurrió en el 2006.

Lo que habría que preguntar serían las consecuencias de una teórica determinación de invalidez por parte del Tribunal, con la organización de una elección extraordinaria en 2013. Parecería obvia la precipitación del país en un abismo de incertidumbre jurídica y política, con todas las posibles e indeseables consecuencias en los demás ámbitos económicos y sociales.

No pareciera justificado sacrificar al país en aras del afectado y falso purismo legalista de los nuevos ayatolas de la democracia mexicana, con su evidente parcialidad, como **Manuel Bartlet, Manuel Camacho Solís, René Bejarano** y el mismo **Andrés Manuel López Obrador**.

Se han inventado inquietudes pseudo-democráticas en una clásica maniobra de factura “camachista”, mediante la organización, en primer lugar, de la protesta de #YoSoy132, y después a través de la convocatoria a la Convención Nacional contra la Imposición.

Es bueno recordar la Convención Nacional Democrática de 2006, la “presidencia legítima”, el Frente Amplio Progresista (FAP), el Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), el Movimiento de Renovación Nacional (MORENA), todos ellos diseñados para mantener viva la presencia política de **AMLO** sin que nunca les haya importado a sus autores ni la democracia, ni el respeto al marco de Derecho y a las instituciones que la hacen posible.

Invalidez la elección presidencial podría ser un verdadero suicidio para nuestro proceso de transición democrática, porque desconocería las reglas de juego vigentes, imperfectas, pero que reglamentan los artículos constitucionales mediante las leyes electorales que fueron aprobadas por todos los partidos políticos. Sería un salto al vacío.²⁶

Claves del documento

Preámbulo.

Opiniones.

- *Opiniones*
- Hechos
- **Actores**

Fe de erratas.

Notas al final del documento

¹ Carlos Elizondo Mayer-Serra, “Alegatos Constitucionales”, Reforma, 19 de julio del 2012. <http://bit.ly/MaS1YD>

² BAM.

³ BAM.

⁴ BAM.

⁵ Entrevista a Felipe Calderón por Pascal Beltrán del Río, Excélsior, 7 de junio del 2012. <http://bit.ly/OvAw7Q>

⁶ Nayeli Cortés y Carina García, El Universal, 7 de junio del 2012. <http://bit.ly/OKu7IG>

⁷ BAM.

⁸ Martha Elva González, El Sol de México, 7 de julio del 2012. <http://bit.ly/LZ7Whi>

⁹ Entrevista a Enrique Peña Nieto, por Pascal Beltrán del Río, Excélsior, 10 de julio del 2012. <http://bit.ly/NA2cri>

¹⁰ Ricardo Gómez y Jorge Ramos, El Universal, 10 de julio del 2012. <http://bit.ly/LH3fIS>

¹¹ Redacción, Milenio, 10 de julio del 2012. <http://bit.ly/NlnTs3>

¹² BAM.

¹³ Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, 11 de julio del 2012. <http://bit.ly/P8Vvel>

¹⁴ Alma E. Muñoz y Roberto Garduño, La Jornada, 13 de julio del 2012. <http://bit.ly/MKGj6l>

¹⁵ Entrevista a Jesús Murillo Karam, por Elena Michel, El Universal, 14 de julio del 2012. <http://bit.ly/NLwiIV>

¹⁶ Laura Poy Solano y Javier Salinas Cesáreo, La Jornada, 16 de julio del 2012. <http://bit.ly/My19VN>

¹⁷ BAM.

¹⁸ Nayeli Cortés, El Universal, 17 de julio del 2012. <http://bit.ly/Q1NNHG>

¹⁹ La Razón, 17 de julio del 2012. <http://bit.ly/OOjclH>

²⁰ Liliana Sosa, Milenio, 17 de julio del 2012. <http://bit.ly/LW3orX>

²¹ Aurora Zepeda, Excélsior, 17 de julio del 2012. <http://bit.ly/OcJoxD>

²² Leslie Gómez, Reforma, 19 de julio del 2012. <http://bit.ly/NAMZYu>

²³ Ivonne Melgar, Excélsior, 18 de julio del 2012. <http://bit.ly/Lvnbsb>

²⁴ Roberto Garduño y Alma Muñoz, La Jornada, 19 de julio del 2012. <http://bit.ly/SJmoJm>

²⁵ Eduardo R. Huchim, “La invalidez, posible”, Reforma, 17 de julio del 2012. <http://bit.ly/OFEj2v>

²⁶ BAM.